

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA, MANTENIMIENTO Y CONFECCION ARV INMANCOARV CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12:00 del día 30 de marzo del 2020, en el inmueble ubicado en Guayaquil, Coop. 10 de agosto, Sol 4, Manzana 2150, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **INGENIERIA, MANTENIMIENTO Y CONFECCION ARV INMANCOARV CIA. LTDA.**, figura como PRESIDENTE la Señora **VALENCIA CHAVEZ ANA LAURA**, y como secretario el Señor **RAMIREZ MEDINA SEVERO VINICIO**, con sus accionistas de la siguiente manera:

N°	CEDULA	NOMBRE	VALOR DE LAS ACCIONES	% DE ACCIONES
1	0923838858	ALVARADO RAMIREZ DENNY SMITH	\$300.00	33.33%
2	0701388753	RAMIREZ MEDINA CARMEN DOMITILA	\$300.00	33.33%
3	0703660407	RAMIREZ MEDINA SEVERO VINICIO	\$100.00	11.11%
4	0929220903	VALENCIA CHAVEZ ANA LAURA	\$200.00	22.22%
		TOTAL	\$800.00	100%

La totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de \$900,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa;
- 3.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019.

Toma la palabra el Presidente, quien declara instalada la Junta y dispone se dé lectura al primer punto del orden del día, El Secretario procede a leerlo y dice: **“Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa”**.- Toma la palabra el presidente quien solicita al Secretario dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **“Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa”**.- Terminado este punto, el Gerente General dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. El Secretario, procede a leerlo y dice: **“Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa”**.- Toma la palabra el presidente quien solicita al Secretario dé lectura al referido

Informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **“Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa”**.- Terminado este punto, el presidente dispone se dé lectura al tercer punto del orden del día. El Secretario procede a leerlo y dice: **“Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019”**.- Toma la palabra el presidente quien solicita al Secretario dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta **“Aprobar los referidos Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los Administradores de la empresa al respecto”**; No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13:00 del mismo día.



ALVARADO RAMIREZ DENNY SMITH
CI. 0923838858
Gerente General - Accionista



VALENCIA CHAVEZ ANA LAURA
CI. 0929220903
Presidente AJG - Accionista



RAMIREZ MEDINA SEVERO
CI. 0703660407
Secretario - Accionista